Año IV.—Núm. 1145. Juéves 1.° de noviembre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. ídem, franco de porte.

ELECCIONES.

Para la próxima eleccion de Concejales del muy ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, se ofrece á todos los electores del partido liberal la siguiente Candidatura Monárquico Constitucional que se acordó en reunion celebrada con permiso de la autoridad.

PRIMER DISTRITO.
Casa Consistorial.

D. Mariano Quintana.
D. José Rosich.
D. Ramon Mariano Ballester.
D. Vicente Forteza Rey.

SEGUNDO DISTRITO.
Montesion.

D. Fausto Meliá.
D. Jacinto Feliu.
D. Gerónimo Tomas.
D. Antonio Guasp.

TERCER DISTRITO.
San Antonio.

D. Miguel Fons.
D. Antonio Reus.
D. Mateo Ferragut.
D. Andres Torrens.

CUARTO DISTRITO.
Lonja.

D. Jaime Moyá.
D. José Villalonga y Jordá.
D. José Salas.

REVISTA QUINCENAL.

Politica estrangera.—Segunda quincena de octubre de 1860.

Entrevista de Varsovia.—Política francesa.—Relaciones de Inglaterra con Prusia y Austria.—El congreso europeo.

La Francia debia y podia contener al Piamonte, y de esta suerte hubiera precavido los deplorables acontecimientos de que es teatro la península italiana. La política que ha adoptado el gobierno frances tiene todos los inconvenientes de las resoluciones estremas sin gozar de los beneficios del término medio. Es verdad que protestó contra la empresa del Piamonte llamando á su ministro en Turin, pero este paso no impidió qne el gobierno de Víctor Manuel siguiese adelante èn su empresa; de modo que mientras por una parte se desenvuelve la crisis italiana con toda su gravedad, no queda por otra parte mas que ese antagonismo moral que oponen las grandes potencias europeas al movimiento revolucionario de la Península, y que opone tambien el gobierno frances Los hechos se desarrollan en estos dos sentidos: en Italia, la invasion de Nápoles sucede á la ocupacion de los Estados de la Iglesia, y la política de Cavour recibe la sancion casi unánime del Parlamento de Turin; y en Europa, los Soberanos del Norte van á reunirse en Varsovia y se preparan á tomar en consideracion los negocios de Italia. La Francia ocupa pues, una pcsicion intermedia entre el Piamonte, cuyos actos desaprueba porque ha abusado de su amistad, y las grandes potencias cuya autoridad sobre el arreglo de los cambios territoriales de la Peninsula reconocemos. Asi pues, mientras la revolucion progresa y se consolida en Italia, se preparan en Varsovia los elementos de un congreso.

Debemos confesar que el gobierno frances ha sido el primero en invocar la alta jurisdiccion europea y en pronunciar la palabra congreso. La Francia ha querido declinar con esto toda la responsabilidad propia y renunciar á toda accion directa en los acontecimientos actuales, dejando á la Europa entera la responsabilidad general de las decisiones que han de tomarse en vista de estos acontecimientos. Segun manifiesta por medio de sus órganos oficiales, pertenece á las grandes potencias dar la solucion de las cuestiones que ha suscitado el Piamonte

La Francia está acorde con estas potencias sobre lo que podria llamarse cuestion preliminar de competencia... ¿Debemos ver en este primer acuerdo la promesa de un acuerdo final sobre el fondo de las cosas? Lo dudamos. ¿Creerán las potencias que el gobierno frances desea eximir en adelante su accion delas complicaciones que podrán acarrear los acontecimientos italianos? Tambien lo dudamos.

Los dos puntos estremos entre los cuales va á trabarse el combate de los principios que dividen la Europa son: la reunion de Varsovia, y las manifestaciones del Parlamento de Turin sancionando la politica de las invasiones y anexiones y la destruccion de la autoridad temporal del Papa y de la autonomía napolitana.

Se han publicado ya en la prensa los informes, las apreciaciones y las conjeturas mas diversas relativamente al objeto y á las consecuencias de la entrevista de Varsovia. Unos han exagerado la trascendencia de esta entrevista anunciando que los tres soberanos sentarian en ella las bases de un acuerdo comun sobre todas las cuestiones que agitan la Europa, y han sostenido que, no contentos con ponerse de acuerdo sobre las medidas que han de tomarse respecto de la Italia, trataban tambien de unirse para arreglar las cuestiones orientales, y que de esta reunion saldria una próxima coalicion contra la Francia. Otros pretenden por el contrario que los dos emperadores y el príncipe regente, habiéndose dejado arrastrar sin reflexion á esta demostracion impremeditada, se arrepienten ya de un paso que les compromete por el sentido que le ha dado la opinion pública, y que la entrevista de Varsovia se reducirá á una visita de amistad en la que se prodigarán los mutuos cumplidos y se darán tan solo promesas vagas é insignificantes.

Es probable que la verdad se halla entre estes dos estremos. No creemos que los Soberanos que se han dado cita en Varsovia estén dispuestos á lanzar peligrosos retos y á producir una conflagracion europea, pero fuerza es confesar que este suceso tiene mas gravedad de lo que se cree y que dará importantes resultados.

Soberanos que representan tres grandes potencias europeas, no se reunen con tanta ostentacion y en circunstancias como las actuales, sin abrigar la idea de producir cierto efecto en la opinion pública y ejercer cierta influencia en la política general. Varios hechos realzan la significacion de la reunion de Varsovia. Al ver esa reciente concordia de las córtes del Norte, no podemos olvidar que los ministros ingleses declararon hace algunos meses que no existia ya la antigua alianza intima entre Francia é Inglaterra, y nadie ignora que la alianza occidental era el contrapeso de la del Norte, que parece reformarse. No es ya para nadie un misterio la parte que Inglaterra tomó en la reconciliacion de Prusia y Austria que se verificó en Tœplitz, y puede presumirse sin vacilar que la influencia de Inglaterra naturalmente apoyada por la Prusia no es estraña á las resoluciones que han estendido hasta la Rusia la reconciliacion del Austria. Se dice que lord John Russell, que acaba de acompañar á Alemania á la reina Victoria, ha tenido continuas conferencias con el ministerio prusiano, y es muy natural suponer por consiguiente que las ideas de Inglaterra formarán parte de las conferencias con el ministro prusiano, y es muy natural suponer por consiguiente que las ideas de Inglaterra formarán parte de las conferencias de Varsovia. Despues de la tibieza que han esperimentado las relaciones políticas de Francia con Inglaterra, las nuevas combinaciones que se efectuan entre las grandes córtes, constituyen una situacion, no diremos grave pero si delicada y que dá ancho campo para reflexionar.

No sabemos si los movimientos entre las grandes córtes que se manifiestan en el dia á causa de la entrevista de Varsovia van á trocarse en hábito y llegarán á parar en lo que en otro tiempo se llamaba en el lenguaje diplomático un sistema. Sin llevar tan lejos las previsiones, las circunstancias presentes bastan para esplicar el acuerdo de Varsovia. En efecto, como hemos dicho mas de una vez, era imposible que las monarquias europeas permitieran que se consumase el triunfo de los principios revolucionarios, puesto en práctica con tal impetu en Italia, y que no comprendiesen los peligros que corrian solidariamente y sin hacer una tentativa de resistencia. Defensores del derecho y enemigos de los principios monárquicos que tienden á derrocar el órden europeo, no podemos menos sin embargo de advertir que Varsovia, el centro mismo del pueblo donde se inauguró la era de los ataques contra el derecho histórico y nacional, sea el punto elegido para protestar contra el despojo de otros Estados y el destronamiento de legitimos Soberanos. Las córtes del Norte concentrarán segun se asegura, sus deliberaciones sobre los sucesos de Italia, y se añade, lo cual no es inverosimil, que el Austria exigirá á Rusia y á Prusia una especie de veredicto que le permita comenzar la lucha á la cual la provocan los últimos actos del Piamonte y las recientes manifestaciones de la Italia.

No nos sorprenderia que el Austria tuviera mas prisa de lo que generalmente se cree de acabar con una situacion intolerable y que al prolongarse, acrecienta de dia en dia las fuerzas de su enemigo, y gasta todos los resortes y agota todos los recursos del imperio, pero dudamos que encuentre á sus aliados inclinados á secundar su impaciencia.

La idea de un Congreso, vagamente indicada en el *Monitor*, tomará cuerpo en la entrevista de Varsovia, donde los Soberanos se pondrán de acuerdo para declarar, como lo ha hecho la Francia, que el Piamonte no tiene derecho para modificar, por sí y sin contar con los demás Estados, la distribucion de los territorios en Italia, distribucion que no puede modificarse hasta el punto de hacer salir de un agregado de pequeños Estados un gran reino sin alterar la proporcion y el equilibrio de las fuerzas en Europa. Tambien se pondrán de acuerdo para declarar que, habiéndose fijado las antiguas divisiones de la Península en una deliberacion de las potencias, solo un Congreso general tiene por lo tanto autoridad suficiente para determinar las condiciones de un nuevo equilibrio europeo.

Las tres potencias dirigirán, pues, colectivamente á Francia y á Inglaterra la proposicion de un Congreso. Respecto de Francia, esta proposicion será una mera formalidad, porque es conocida de antemano la opinion conforme de su gobierno; y aunque subsisten algunas dudas acerca de la adhesion de Inglaterra, nos parecen sin embargo poco fundadas, á no ser que en la invitacion para el Congreso se esprese que las potencias cuya opinion esté en minoría tendrán que comprometerse de antemano á respetar la opinion de la mayoría. Si la invitacion no está complicada con una clausula semejante, no es probable que niegue su asentimiento la Inglaterra.

Los diplomáticos alemanes y rusos llegan hasta el estremo de lisonjearse de que el Congreso se efectuará con el consentimiento y la participacion de la Francia, aun cuando se niegue á tomar parte en él la Inglaterra. Sin embargo, aun suponiendo que sea fácil reunir pronto un congreso y que las decisiones de esta asamblea puedan tomarse con la unanimidad y la rapidez que la situacion exige, ¿cual será la sancion práctica de que estan revestidos los fallos de este tribunal europeo? ¿cómo los aplicarán?

Adviertase que la revolucion avanza con mucha rápidez en Italia, y que cada dia de tardanza hace mas ilusoria la autoridad teórica de un Congreso y disminuye sus medios de accion en la Peninsula. Si esta asamblea tarda en reunirse sucederá que ó el congreso apoyará sus fallos tan solo en medios de accion, en cuyo caso solo habrá sido un recurso contemporizador y estéril ó tratará de hacer ejecutar sus decisiones y entonces el gobierno á quien se encargue la mision de ejecutar el fallo europeo, se verá obligado á sostener una guerra peligrosa.

Gregorio Amado Larrosa.
(*Diario de Barcelona.*)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 24.

Leemos en un periódico: Segun nuestras noticias, dentro de poco tiempo quedará establecida en la mayor parte de las ciudades de España la benéfica institucion que tiene por objeto premiar las acciones virtuosas de las clases trabajadoras, y que tan nobles frutos da ya en Barcelona, Jerez de la Frontera, y no recordamos si en alguna otra poblacion. La gloria de haber introducido en España los premios á la virtud, pertenece á la sociedad catalana general de crédito, que á la sazon dirigia el Sr. D. Antonio Brusi, director del *Diario* de Barcelona, y á la sociedad económica barcelonesa, en quien la iniciativa del señor Brusi halló entusiasta acogida. La junta directiva de la sociedad catalana destina todos los años una cantidad á objetos de beneficencia.

Hace tres ó cuatro años propuso el Sr. Brusi que se destinasen 10,000 rs. á premiar acciones victuosas. La proposicion fué aceptada, y se invitó á la sociedad económica á que llevara á cabo el pensamiento. Aceptó el encargo la sociedad, que no en vano lleva el nombre de Amigos del pais, dióle mayor estension, formuló las bases, etc., y todo con tan felices resultados, que, como hemos dicho, dentro de poco tiempo los premios á la vitud se establecerán en todas ó casi todas las poblaciones importantes de España.

—La costumbre que tienen las gentes del campo de hacer provision de pan para muchas semanas, nos pone en el caso de mencionar los diversos accidentes ocasionados por el uso del pan enmohecido, pues estos accidentes han sido bastantes graves para determi-

nar los sintomas de un envenenamiento violento.

Los niños son los individuos sobre quienes parece obrar con mayor eficacia el enmohecimiento del pan; los sintomas se manifiestan por congestiones celebrales, cólicos violentos, náuseas, soñolencia, y á veces convulsiones.

Los vómitos alivian casi siempre, de modo que es preciso provocarlos en los enfermos, á quienes se someterá en seguida al régimen atemperante.

El pan se enmohece con facilidad, cuando no está bastante cocido ó se guarda en un sitio húmedo Es preciso, pues, tener el mayor cuidado en que cueza bien, y en que se conserve debidamente el pan, base de nuestro sustento.

En general, no se atiende bastante á la conservacion de las sustancias alimenticias, en la mayor parte de las poblaciones rurales. El alimento de que hablamos merece, no obstante, que se fije bien en él la atencion de los jefes de familia.

Tambien el tocino produce algunas veces accidentes mortales, cuando esta echado á perder; el rancio es siempre de uso peligroso.

—Refiere la crónica. que un padre de doce hijos ha ido tomando nota de los *antojos* que ha tenido su mujer durante sus doce embarazos. Entre estos antojos hay algunos tan raros, que bien merecen la publicidad. La buena señora ha tenido antojo por poseer la puerta del *Infierno* del Dante; las llaves del *Paraiso* de Milton; un cuadro que representase la vega de Garcilaso; un mechon de pelo de Cárlos el Calvo; la peluca de Sebastian El-cano; la escritura de venta de un majuelo comprado por Juan de las Viñas; nueve onzas de oro del marqués de las Amarillas; varias pesas del marqués de la Romana; una vara de hilo de Ariadna; el nublado que oscureció las *Noches Lúgubres* de Cadalso; la firma del escribano que estendió la escritura en las *ventas* de Cardeñas, y un rosario hecho con las cuentas del Gran Capitan.

—Hace algunos dias se recibieron en Tarifa para la fortificacion de aquella isla algunos cañones rayados y cantidad de proyectiles huecos: pero como la construcion de las baterías acasamatadas es muy lenta por su grandeza y consideracion; créese que tardará en terminarse; siempre queda para un caso necesario y urgente establecer esta nueva artilleria barbeta sobre el terraplen de las curvas laterales, levantadas á derecha é izquierda del faro, cuyos fuegos directos al Estrecho reemplazarian interinamente á aquellas. Se procede tambien por una seccion de la brigada topografica al reconocimiento del terreno del Camorro, en cuya cumbre escarpada hácia el mar, por la parte de Levante de la plaza, ha de construirse un reducto que ademas de dominar el Estrecho, proteja y flanquee con fuegos oblícuos la fortaleza de la isla y la entrada y seguridad de la bahía que esta presupuestada; considerándose que siendo esta la única y verdadera fortaleza del Estrecho, deberá reconocerse la necesidad de esta obra para tener con seguridad una escuadra de operaciones en una guerrá maritima en el Mediterraneo ó sobre el Africa.

—Los súbditos de doña Isabel II ascienden á cerca de 22.000,000, segun los últimos censos oficiales y los calculos de personas conocedoras de la poblacion, tanto indigena como peninsular, de nuestras colonias.

—Por el último correo recibido del archipiélago filipino, tenemos cartas de Manila que alcanzan al 19 de agosto último. La llegada del último correo de Europa á aquel punto, ha sido portador de algunas disposiciones del gobierno, disponiendo una nueva organizacion en la caballería suprimiendo la guardia del real Sello, conocida por los Alabarderos, que son los que hacian el servicio interior en el palacio del capitan general, y otra aumentado en 2,000 pesos anuales el sueldo del general Segundo Cabo, determinando al propio tiempo que su autoridad sea considerada como la segunda de aquellas islas, ocupando en todos los actos oficiales el puesto correspondiente á su designacion.

Los correos, que ya en la actualidad se suceden con tanta frecuencia y regularidad entre nuestra Peninsula y el archipiélago filipino, satisfacen cumplidamente el deseo de los residentes de este último, en donde la tranquilidad y estado sanitario nada dejan que desear, segun nos manifiesta nuestro corresponsal.

A la fecha del correo á que nos referimos, se sostenia el premio de la plata al 11 por 100, procurando cuidadosamente el capitan general interino señor de Solano, se diesen las pagas á todas las clases del ejército en dicho metal, siendo ya cinco las que llevan percibidas en tal especie, anunciandonos que estaban próximos á percibir la sesta.

—Segun una carta inserta en el *Monitor* del vecino imperio, el azufre es sin duda alguna el mejor remedio contra la enfermedad de la vid. Si en algunas ocasiones no ha dado resultados completos, es porque no se ha practicado el azuframiento con bastante asiduidad y constancia. Los ensayos practicados personalmente por el señor Nabonne, doctor en medicina, apoyan grandemente este modo de pensar.

—Dias pasados se verificó en Salamanca una apuesta entre un célebre andarin que se halla en aquella capital y un caballo montado por un buen ginete. Consistia en dar el primero dos vueltas al rededor del paseo llamado el Rollo, y el segundo tres.

El andarin tardó 19 minutos en recorrer ese espacio, y sacó de ventaja 3 minutos.

—Ha llegado ya á Tetuan la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el teatro de aquella ciudad. Algunos de los artistas que la componen son ya conocidos de aquel público.

—Esta llamando la atencion en el puerto de Santa María un caballo que el Emperador de Marruecos ha regalado al capitan de navío don Nicolás Carranza, que como comandante del «Isabel II», llevó á Alicante á los embajadores.

Hé aqui su reseña: «Muley», entero, negro azabache, lucero, entrepelado, lunar entre los hollares, calzado bajo del izquierdo con armiños. Sin hierro, seis años y siete cuartas y siete dedos de alzada. Es sumamente noble y corre mucho. No han llegado los arreos, que parece son de terciopelo y oro. La casa donde está se ve á todas horas llena de un gentío numeroso, que acude á ver el hermoso caballo.

Seccion estranjera.

PARIS 21 de octubre.

El *Monitor* de esta mañana publica un decreto suprimiendo la *Gaceta de Lion*.—Hé aquí el resúmen de la esposicion que precede al decreto:

«En las circunstancias actuales ha creido el gobierno que convenia dejar una lata libertad de apreciacion á los periódicos; pero esta tolerancia seria una debilidad si las discusiones degenerasen en hostilidades injuriosas y en provocaciones culpables.

De algunos dias acá se nota un esceso de violencia en una parte de la prensa que tiene la pretension de representar la sagrada causa de la Iglesia, y se ha hecho necesario un acto de firmeza. Túrbanse las conciencias, la autoridad de la fé se aminora con la confusion que el espíritu de partido trata de establecer entre las pasiones y los intereses religiosos. La religion se compromete cuando se hacen descender sus mas respetables principios hasta la complicidad de los sentimientos ó de las ambiciones que tantas veces ha repudiado el pais.

La *Gaceta de Lion* se ha distinguido en primera linea por llamamientos incesantes á la agitacion, por la perfidia de sus ataques contra el gobierno y por el desden que ha opuesto á los benévolos avisos de la autoridad. En el número del 17 especialmente se ha permitido escesos que es imposible tolerar.»

—Leemos en la *Correspondencia de Roma:*

«El mundo católico comprende 1,007 obispados ó prelaturas con jurisdiccion episcopal bajo distintos titulos, vicariatos apostolicos, jurisdiccion abacial ó territorios *nullius diaxesis*.

Estas 1,007 diócesis ó circunscripciones de territorio que llevan otro nombre, se subdividen del siguiente modo: 681 en Europa, 128 en Asia, 29 en Africa, 146 en América y 23 en Oceania.

En Europa hay 2 patriarcas, 484 obispos, 45 con catedrales, 15 abades ó priores con jurisdiccion casi episcopal, 6 capellanes militares, 18 vicarios ó delegados y prefectos apostólicos.

En Asis hay 6 patriarcas, 3 arzobispos, 54 obispos, 65 vicarios y prefectos apostólicos.

En Africa hay 10 obispos y 19 vicarios y prefectos apostólicos.

En América hay 22 arzobispos, 115 obispos y 9 vicarios apostólicos.

En la Oceania hay 2 arzobispos, 12 obispos, 8 vicarios apostólicos y 1 prefecto apostólico.

Considerada en detall la geografia eclesiastica de Europa, resultan los datos siguientes:

En Italia hay 1 patriarca, 47 arzobispos, 215 obispos, 44 concatedrales, 11 territorios abaciales y 1 capellan militar.

En España hay 9 arzobispos, 45 obispos 1 cancatedral, 4 capellanes militares ó prelados particulares.

En Portugal 1 patriarca, 2 arzobispos y 14 obispos.

En Francia 16 arzobispos, 65 obispos y 1 capellan militar.

En Bélgica y Holanda 2 arzobispos, 9 obispos y 1 vicario apostólico.

En el imperio austriaco 16 arzobispos, 48 obispos, 1 abad y 1 capellan militar.

En la Confederacion germanica 6 arzobispos, 18 obispos, 3 vicarios y delegados apostólicos.

En el Reino Unido de la Gran Bretaña 5 arzobispos, 38 obispos y tres vicarios apostólicos.

En el Norte de Europa 2 arzobispos, 14 obispos y 2 vicarios apóstolicos.

En Malta, Grecia y Turquia 6 arzobispos, 14 obispos y 8 vicarios apostólicos y prelados con diversos títulos.

En Suiza, 5 obispos, 1 abad y 2 prefectos apostólicos.»

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol

Palma.

ELECCIONES.

Resultado de la votacion del dia de hoy.

PRIMER DISTRITO.

Casa Consistorial.

D. Mariano Quintana	45
D. José Rosich	45
D. Vicente Forteza Rey	45
D. Ramon Mariano Ballester	44
D. Miguel Ribas de Pina	14
D. Miguel Porcel	14
D. Luis Burgues Zaforteza	13
D. Francisco Truyols y Salas	13
D. Mariano Villalonga Togores	1
D. José Tomás	1

SEGUNDO DISTRITO.

Montesion.

D. Pascual Ribot	17
D. Manuel Asprer	17
D. José Ferrá	17
D. Gabriel Ros y Reus	17
D. Fausto Meliá	15
D. Jacinto Feliu	15
D. Gerónimo Tomas	15
D. Antonio Guasp	15

TERCER DISTRITO.

San Antonio.

D. Miguel Fons	32
D. Andres Torrens	32
D. Antonio Reus	31
D. Mateo Ferragut	30
D. Antonio Cánaves y Coll	26
D. Antonio Piña y Forteza	26
D. José Martí	25
D. Bartolomé Castelló	24
Votos perdidos	1

CUARTO DISTRITO.

Lonja.

D. Andrés Rubert	47
D. Lorenzo Vicens	28
D. Pedro Antonio Castañer	28
D. José Villalonga y Jordá	19
D. José Salas	19

A la hora de entrar este número en prensa no habia señal que anunciase la llegada del correo de Valencia.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS
Y
SANTA EUSTAQUIA VIRGEN Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 29 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 58 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 43 ms. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 31 de octubre de 1860.

Queda nombrado médico de plaza para el próximo mes de noviembre el primer ayudante de campo de sanidad militar con destino al regimiento infanteria de Gerona don Francisco Estebet y Soriano que vive en la cuesta de Santo Domingo, fonda de las Tres Palomas.

Lo que se hace saber en la de este dia para conocimiento de los cuerpos y clases á quienes pueda interesar.—El General gobernador.—Castillon.—Es copia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Gerona, don Antonio Baylon.
Parada: Gerona.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TEATRO
DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

TERCERA QUINCENA.

Funcion núm. 12 para mañana viérnes.

1.° Sinfonia.

2.° Se volverá á poner en escena el interesante y aplaudido drama de espectáculo en 5 actos y 6 cuadros, que tanta aceptacion obtuvo en la noche del lúnes, titulado:

EL CARDENAL Y EL JUDIO.

Dirigido por don Ceferino Guerra, desempeñado por todas las primeras partes de la compañia, y exornado con todo su correspondiente aparato.

3.° El celebrado baile característico compuesto y dirigido por el señor Perez.

El abate enamorado.

En el que toma parte la distinguida artista señora Perea (Nena), y el señor Perez, quien en el desempeño del *Abate* obtiene los mas unánimes aplausos.

4.° Terminará la funcion con la comedia en un acto recibida del público con la mayor aceptacion, cuyo titulo es:

FÉ, ESPERANZA Y OSADIA.

Dirigida por don Jorge Pardiñas.

Entrada general 2 rs. Al Paraiso 12 cuartos.

Cabos y soldados 9 cuartos al Paraiso.

A las 7.

NOTA. El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de la señora Perea (Nena), poniéndose en escena la comedia titulada *dos muertos y ninguno difunto*, la pieza: *Un huesped del otro mundo*, y el baile nuevo, *Una fiesta de andaluces*, compuesto por el señor Perez, y exornado con grande aparato, aumento de orquesta y figurantes.

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert,
editor responsable.